

CONVOCATORIA A
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "360 GRADOS LIFT ASSOCIATES 360LIFT S.A."

De conformidad con las disposiciones constantes en el Reglamento de Junta Generales de Socios y Accionistas de Compañías, se convoca a los accionistas de la compañía "360 GRADOS LIFT ASSOCIATES 360LIFT S.A." a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el 29 de marzo 2019 a las 17h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles Alberto Coloma No. 18 y Ricardo Sáenz Manzana: S/N Edificio San Emiliano Piso: 2 Oficina: 202 del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General ejercicio económico 2018
2. Conocimiento y resolución sobre los balances del año 2018.
3. Resolución acerca de la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico 2018.
4. Designación de Comisario

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, 15 de marzo 2019.

Atentamente


Econ. Diego Martínez Vinueza
Gerente General

360 GRADOS LIFT ASSOCIATES 360LIFT S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA 360
GRADOS LIFT ASSOCIATES 360LIFT S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles Alberto Coloma No. 18 y Ricardo Sáenz Manzana: S/N Edificio San Emiliano Piso: 2 Oficina: 202, el día de hoy 29 de marzo de 2019, a las diecisiete horas, con la presencia de todos los accionistas de la compañía 360 GRADOS LIFT ASSOCIATES 360 LIFT S.A., que representan el 100% del capital social, en proporción a su participación accionaria, así: el señor economista Byron Rodrigo Landeta Parra, propietario del 33.33% del capital social; el señor economista Diego Alfredo Martínez Vinuesa, propietario del 33.33% del capital social; y, la señora doctora Doris Paulina Salazar Vasco, propietaria del 33.33% del capital social, y atendiendo la convocatoria legal y debidamente realizada por el Gerente, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día, conforme consta en la convocatoria:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General ejercicio económico 2018
2. Conocimiento y resolución sobre los balances del año 2018
3. Resolución acerca de la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico 2018.
4. Designación de Comisario.

El Secretario procede a verificar el quórum y constata que existe el quórum necesario para constituir esta Junta General con los accionistas presentes, quienes para constancia firman una lista de asistentes que se adjunta al expediente.

El Presidente dispone se trate el primer punto del Orden del Día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General por el año 2018.

El señor Diego Alfredo Martínez Vinuesa, en calidad de Gerente General, procede a la lectura de su informe correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Conocido el informe por la Junta General de Accionistas, esta resuelve por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.

Se procede a tratar el Segundo Punto del Orden del Día

2.- Conocimiento y Resolución sobre el balance y Estado Financiero de la compañía del ejercicio económico 2018.

El Gerente General de la empresa pone en consideración de la Junta General de Accionistas los balances del ejercicio económico 2018, puntualizando que la empresa no ha realizado actividad económica alguna durante el ejercicio 2018.

Se procede a tratar el Tercer Punto del Orden del Día

3.- Resolución acerca de la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico 2018.

El Gerente General manifiesta, que tal como consta en su informe, la compañía no ha tenido actividad económica este año, por lo que no ha generado ninguna utilidad o dividendo que repartir a los accionistas.

Al efecto, no se distribuyen dividendos ni utilidades.

Se procede a tratar el Cuarto Punto del Orden del Día

4.- Designación de Comisario.

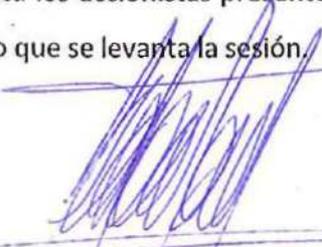
Del mismo modo, que en el punto anterior, por no tener actividad económica todavía, la Junta resuelve no designar Comisario hasta que la compañía inicie sus actividades económicas efectivamente.

Revisados que han sido el balance y Estados Financieros puestos en conocimiento de los accionistas de la empresa, la Junta General de Accionistas resuelve aprobar dichos balances por unanimidad.

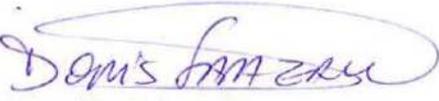
No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso para redactar el acta.

A las 18H35 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes (100% del capital social).

Para constancia suscriben el Acta los accionistas presentes, en el mismo lugar, el día de hoy 29 de marzo de 2019, con lo que se levanta la sesión.



Byron Rodrigo Landeta Parra
PRESIDENTE



Doris Paulina Salazar Vasco
Accionista



Diego Alfredo Martínez Vinueza
Gerente General
Secretario de Junta